

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33224 CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, se convoca a los señores y señoras Consejeros Generales de la Caja General de Ahorros de Granada, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre de 2009, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Avenida Fernando de los Ríos, 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

Orden del día

Primero.- Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.- Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.- Informe del Presidente de la Entidad.

Cuarto.- Informe del Director General.

Quinto.- Presentación Memoria de Responsabilidad Social Corporativa 2008.

Sexto.- Informe Obra Social: Centro Cultural Caja Granada/Memoria de Andalucía. Aprobación, en su caso, de la modificación de los Presupuestos 2009 de la Obra Social.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del ejercicio de la opción por el Régimen de Consolidación Fiscal previsto por la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

Octavo.- Elección de Vocal del Consejo de Administración y suplente por el Grupo de Corporaciones Municipales.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

Se podrán proponer candidaturas para la elección de miembro titular y suplente del Consejo de Administración, por los consejeros y consejeras generales del Grupo señalado en el punto 8.º del Orden del Día de esta Asamblea, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración, presentado ante el Registro General de la Entidad, sito en la Dirección de Órganos de Gobierno, en la Sede Central, como máximo hasta las 14:30 horas, del día 18 de diciembre de 2009. La presentación de candidaturas se ajustará a las normas establecidas en los Estatutos y en el Reglamento de la Caja General de Ahorros de Granada.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 9 de noviembre de 2009.- El Presidente, Antonio María Claret García.

ID: A090083932-1